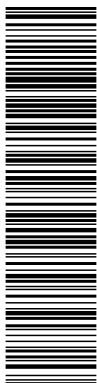


DOCUMENTO Resolución: Resolución Inicio explotación Barra Caseta municipal Feria 2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9GBSF-FL2SI-RGROY Fecha de emisión: 17 de Junio de 2026 a las 14:24:05 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 17/06/2026 14:24	ESTADO FIRMADO 17/06/2026 14:24



EXPEDIENTE 24PT26

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE PATRIMONIO

Vista la propuesta con fecha 15 de junio de 2026, formulada por la Concejala Delegada de Festejos relativa a la contratación para la explotación de la barra instalada en la carpa municipal durante la celebración de la Feria y Fiestas 2.026.

Visto informe emitido por la Jefa de sección de Contratación y Patrimonio el 16 de junio de 2026 sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

De conformidad con las competencias que me han sido delegadas en materia de Patrimonio por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de junio de 2023

HE RESUELTO

PRIMERO: Iniciar el procedimiento de adjudicación de la autorización de uso común normal para la explotación de la barra instalada en la Caseta Municipal durante la celebración de la Feria y Fiestas 2.026.

SEGUNDO: Que se redacten las correspondientes Bases Administrativas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

LA CONCEJAL DELEGADA
DE PATRIMONIO

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1027323.9GBSF-FL2SI-RGROY.12E20F8573454E24A8C076807E9461AF-ID2AAEFA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>